



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Máster

Asignatura	Trabajo de Fin de Máster			
Código	O05M138V01205			
Titulación	Máster Universitario en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Didácticas especiales Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Díaz Pereira, María del Pino			
Profesorado	Brea Castro, Millán Casal de la Fuente, Lucía Díaz Pereira, María del Pino Sánchez Martínez, María Cristina Sueiro Domínguez, Encarnación			
Correo-e	pinod@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El Trabajo fin de Máster es una materia obligatoria que pretende que el alumnado adquiera la competencia básica de elaboración de un estudio que refleje alguna de las temáticas del máster, a través de la elaboración de programas, la evaluación de puesta en práctica de programas, o la realización de estudios de caso			

## Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos relacionados con el ámbito de la diversidad que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos relacionados con la diversidad y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que les permitan continuar estudiando a lo largo de su vida.
A5	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B1	Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas.
C1	Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.
C2	Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras.
C4	Realizar estudios sistemáticos, sobre todo los que impliquen avances de prácticas educativas, siendo capaz de difundirlos con claridad a diverso tipos de audiencias

- C8 Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Adquirir instrumentos conceptuales y metodológicos que faciliten el análisis y reflexión sobre las prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, en especial de aquellas que posean un alto grado de innovación	A1 A2 A4 B1 C1
Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe	A2 A3 C2 C4 C8
Realizar estudios sistemáticos, sobre todo los que impliquen mejoras de prácticas educativas relacionadas con la diversidad	A1 A2 A3 A4 A5 B1 C1 C2 C4 C8
Ser capaz de defender oralmente el trabajo fin de máster con claridad y organización	A3 C4

### Contenidos

Tema	
Contenidos relacionados con alguno de los módulos del máster. El tema del TFM podrá estar relacionado con algún problema identificado en el contexto institucional en el que fue realizado el Practicum. En este sentido, la utilidad del trabajo será un criterio a considerar en la evaluación del TFM.	El enfoque desde lo que se aborda el problema puede ser diverso y tener diferentes objetivos; por ejemplo: Evaluación de algún aspecto profesional del Servicio o Institución donde se realizaron las prácticas. Diseño de un programa de intervención, suficientemente detallado como para poder ser aplicado. Deberá tener en cuenta a perspectiva de la diversidad abordada en el Máster. Aplicación y evaluación de un programa de intervención. Estudio de casos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	20	280	300

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Elaboración y presentación por escrito y defensa oral de un trabajo relacionado con las competencias y temáticas genéricas del máster

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	Se valorará en la elaboración del TFM que se siga la estructura recomendada para cada tipo de trabajo (elaboración de programas, estudios de caso, perfil de usuarios o evaluación de programas), así como los criterios de calidad que se le entregarán al alumnado. Además de los criterios mencionados, se tendrá en cuenta la calidad de la defensa oral del TFM (hasta 7 puntos por la realización de la memoria del trabajo y hasta 3 puntos por la calidad de la defensa oral)	100	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C1 C2 C4 C8
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	----------------------------	----	----------------------

---

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación del TFM se realizará en primera instancia por el tutor académico, que dará [su visto bueno] (APTO-NO APTO), para proceder a su defensa pública oral ante un tribunal constituido por tres profesores/as del Máster. El tribunal emitirá una puntuación final entre 0-10 puntos (hasta 7 puntos por la realización de la memoria del trabajo y hasta 3 puntos por la calidad de su defensa oral). Los alumnos solicitarán la presentación y evaluación del TFM con el visto bueno de su respectivo tutor académico.

Los criterios de evaluación serán publicados en la web del máster.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

---

### Recomendaciones

---

### Otros comentarios

#### NORMAS BÁSICAS DE PRESENTACIÓN

La presentación del TFM constituye un aspecto de una gran importancia para la comunicación del que se desea expresar. Se recomienda:

□ Extensión del documento: entre 50-100 páginas

□ Papel y tamaño: El trabajo se debe presentar en papel blanco, liso y de tamaño A4

□ Tipo de Letra: Letra tipo Garamond (cuerpo 14) o Times New Roman (cuerpo 12), la cual puede reducir su tamaño nos anexos, ilustraciones y tablas. Los títulos o epígrafes deben ir en el mismo tamaño y en negrita.

□ Espacios: Interlineado de 1,5. Se puede usar espacio simple en los siguientes casos: notas y citas textuales; referencias bibliográficas; índice de ilustraciones y tablas; anexos. Se utilizará espacio doble después de los títulos o secciones.

□ Numeración: Se utilizarán dos tipos de numeración

- Números romanos en minúsculas (I, II, III, etc.) para las páginas preliminares, comenzando por la página de la portada, que no se numera pero se considera, y normalmente colocados en el centro de la margen inferior de cada página sin ninguno otro carácter adicional.

- Números arábigos para el texto del trabajo, comenzando desde la introducción o desde lo primer capítulo si no hay introducción. Si se presenta en más de un volumen, la paginación es consecutiva, colocando el número sin ninguno otro carácter adicional.

Las páginas en las que aparecen cuadros y gráficos también deben numerarse, y su disposición, vertical o horizontal, no alterará la posición del número de página.